



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CAUCA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO:

EXPEDIENTE : 2012-00121-00
ACCIONANTE : GERARDINA ANGULO MOSQUERA
DEMANDADO : CAJANAL EN LIQUIDACION
ACCION: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : CARLOS HERNANDO JARAMILLO DELGADO
FECHA SENTENCIA DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2013

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 8 a.m. DEL VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y LAS 5 p.m. VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2013, HORA EN QUE SE DESFIJA.

EL SECRETARIO,

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario